



PROBATION DEPARTMENT COUNTY OF SAN MATEO

Todo ciudadano tiene derecho a presentar una denuncia contra un empleado de el Departamento de Libertad Condicional por presunta mala conducta. Las denuncias por supuestas faltas de conducta serán investigadas inmediatamente y a fondo. Las investigaciones deberán estar encaminadas a mantener la confianza pública e integridad departamental. El objetivo es estudiar y aclarar todos los hechos que rodean el incidente en cuestión.

Una denuncia se define como una acusación hacia cualquier empleado o grupo de empleados por conducta ilegal, incompetencia o de no conducirse profesionalmente.

Procedimiento

Aunque usted puede levantar una denuncia por teléfono, es necesario que presente una denuncia por escrito en una forma facilitada por el departamento titulada "Denuncia Ciudadana" antes de poder comenzar cualquier investigación. Por favor envíela por correo o entrega la forma completa al gerente de quien usted la recibió. Acción rápida se llevara a cabo a investigar y responder a su queja.

La administración notificara al empleado de la denuncia y solicitara su cooperación en la investigación de la denuncia. Cualquier otras personas y/o materiales serán revisados según se considere conveniente. Usted será notificado de los resultados de la investigación en un plazo de 30 días al finalizar la investigación.

Por favor tenga en cuenta que es contra la ley hacer una denuncia falsa. Si se hace una denuncia sabiendo que es falsa, puede ser procesado por un cargo de delito menor y ser responsable en un tribunal civil.

Respetuosamente,

John Keene
JEFE DEL SERVICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL

POR:

* _____

Gerente I de Servicios de Libertad Condicional

Form 9065A
(Rev. 2/18 /20)

PARTE RECLAMANTE

Nombre:

Domicilio:

Ciudad:

Estado:

Código Postal:

Número de Teléfono:

(Casa)

(Trabajo)

Usted tiene el derecho de levantar una denuncia en contra de un policía* por cualquier mala conducta. La ley de California requiere que esta agencia tenga un procedimiento efectivo para investigar las denuncias de ciudadanos. Usted tiene el derecho de obtener este procedimiento por escrito. Después de la investigación, tal vez esta agencia vea que no hay evidencia suficiente para justificar acción a su denuncia; aunque esto sea el caso, usted tiene el derecho de levantar una denuncia y que sea investigada si usted cree que un oficial actuó inapropiadamente. Las denuncias presentadas por los ciudadanos y los informes o conclusiones relacionados a las denuncias tienen que ser guardadas por esta agencia por lo menos cinco años.

*policía o cualquier oficial de paz, como un oficial de libertad condicional o supervisor de grupo.

Es en contra de la ley hacer una denuncia que usted sabe que es falsa. Si usted levanta una denuncia en contra de un oficial sabiendo que es falsa, usted puede ser procesado por un cargo de delito menor y responsable en un tribunal civil. He leído y comprendido la declaración anterior y entiendo que puedo ser procesado por levantar una denuncia falsa.

Información adicional en el otro lado

Form9065B
(Rev.1/16)

Quiero reportar a los empleados nombrados abajo:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Marque cualquiera de las siguientes que se aplican:

- Cometió una violación de la ley
- Cometió un acto de mala conducta profesional
- Actuó con incompetencia
- Otro

Fecha/hora/lugar de incidente:

Detalles del incidente (Incluir paginas adicionales si es necesario)

Declaro la declaración anterior es una declaración verdadera y correcta y entiendo que puedo ser procesado por presentar un denuncia falsa.

Parte Reclamante

Fecha

Mande su forma completa a: probation_citizenfeedback@smcgov.org.

NO ESCRIBA DEBAJO DE ESTA LINEA

PSM I:

PSM II:

DCPO:

Decisión Final